

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMTEXDEL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil dieciocho, en el local de la compañía COMTEXDEL S.A. ubicada en Alborada X Mz 111 CC La Rotonda se reúnen los siguientes accionistas: el señor: DELGADO VITERI LUIS MARIO de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía COMTEXDEL S.A.; y el señor DELGADO HIDALGO LUIS EDUARDO propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía COMTEXDEL S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor DELGADO VITERI LUIS MARIO, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor DELGADO HIDALGO LUIS EDUARDO, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía COMTEXDEL S.A., al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor DELGADO VITERI LUIS MARIO, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de COMTEXDEL S.A., del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

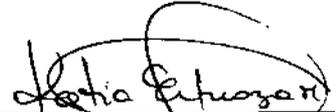
Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de COMTEXDEL S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 15:50 horas del día de su fecha.


SECRETARIO
DELGADO HIDALGO LUIS EDUARDO


COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA